

INFORME

#SinTrabajoInfantil

IV Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales Lima, 8-11 de mayo de 2018





Tabla de contenido

Introducción.....	4
1. Objetivos de la reunión.....	6
1.1 Objetivo general	6
1.2 Objetivos específicos	6
2. Metodología de la reunión.....	6
3. Sesiones	7
3.1 Sesión inaugural.....	7
3.2 Sesión 1: Avances y desafíos para el logro de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe	11
3.3 Sesión 2: El desempeño de la Iniciativa Regional entre 2014 y 2017 - Todos y todas en la misma página	14
3.4 Sesión 3: Planificación estratégica de la Iniciativa Regional 2018-2021: Hacia dónde vamos y cómo llegamos.....	28
3.5 Sesión 4: Proyección y articulación de la Iniciativa Regional con la Alianza 8.7	32
3.6 Sesión 5: Planificación operativa 2018-2019: ¿A qué nos comprometemos? ¿Quién lo hará? ¿Cómo lo haremos?	36
3.7 Sesión 6: El desafío de la movilización de recursos.....	36
3.8 Sesión 7: Lineamientos de evaluación de la Iniciativa Regional.....	39
3.9 Sesión 8: La Iniciativa Regional en la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT ¿Cómo mostrarnos y hacernos inolvidables?.....	40
3.10 Sesión 9: Acuerdos, conclusiones y próximos pasos	41
3.11 Sesión de evaluación final.....	43
Anexos	45



Siglas

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ABC	Agencia Brasileira de Cooperación
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ALC	América Latina y el Caribe
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CSA	Confederación Sindical de las Américas
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
ETI	Erradicación del Trabajo Infantil
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GRULAC	Grupo de América Latina y el Caribe ante las Naciones Unidas
HLPF	Foro Político de Alto Nivel
ICMPD	Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
IR	Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil
MT	Ministerio de Trabajo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OHCHR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OIE	Organización Internacional de Empleadores
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
PF	Puntos Focales de la Iniciativa Regional
RRA	Reunión Regional Americana
SISBEN	Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales
SNU	Sistema de Naciones Unidas
ST	Secretaría Técnica
TI	Trabajo Infantil
UN	Naciones Unidas
UNDAF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Introducción

La IV Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales se realiza en un momento en el que la **Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil (IR)** se encuentra finalizando su primera fase de operación, desde su creación entre octubre y marzo de 2013 y su constitución oficial en octubre de 2014, en el marco de la 18ª Reunión Regional Americana (RRA) de la OIT.

Esta primera fase, que tuvo como fecha de finalización diciembre de 2017, estuvo centrada en la institucionalización de la plataforma, así como en la creación y fortalecimiento de sus mecanismos de gestión y de gobernanza, con el objetivo de disponer de una estructura operativa y mecanismos de trabajo participativos y estratégicos para el logro de los resultados planteados.

El período en el que se ha llevado a cabo la reunión coincide en el tiempo con el proceso de la evaluación externa de los proyectos de cooperación que apoyan la implementación de la IR, específicamente, de aquellos promovidos con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). De igual manera, el proyecto de apoyo financiado por la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC) también será evaluado en el transcurso de 2018.

El presente informe presenta los principales resultados de la reunión. Está organizado en la misma secuencia en la que se desarrollaron las sesiones, y contiene sus principales conclusiones, así como los retos y desafíos que enfrenta la IR en sus siguientes pasos hacia el futuro. El resultado principal de la reunión fue la generación y gestión de la información fundamental para el diseño de las dos siguientes fases de la IR (Fase II y Fase III), la elaboración del Plan estratégico para la Fase II y el Plan operativo para el período 2018-2019.

Las Fases II y III de la IR se han definido y se van a organizar en función de los siguientes períodos y criterios:

Fase II 2018-2021 - Centrada en la respuesta nacional de los países, la aplicación de instrumentos y herramientas desarrolladas en el marco de la Iniciativa Regional para fortalecer y dinamizar las políticas, programas y servicios nacionales, con el fin de acelerar la erradicación del trabajo infantil, incorporando el informe de los avances en las instancias competentes de reportar sobre la Agenda 2030. Se trabaja a través de aplicaciones experimentales en países y sectores priorizados.

Fase III 2022-2025 - Focalizada en la evaluación y sostenibilidad, con el fin de valorar los avances obtenidos e identificar las lecciones aprendidas del nuevo modelo de intervención propuesto por la Iniciativa Regional con relación al fortalecimiento de la respuesta nacional y al avance en el logro de los compromisos regionales y globales.



Initiative Régionale
Amérique Latine et les Caraïbes
Sans Travail des Enfants



Iniciativa Regional
América Latina e Caribe
Livres de Trabalho Infantil



Regional Initiative
Latin America and the Caribbean
Free of Child Labour



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

El documento inicia con las palabras de inauguración, las cuales sirvieron de inspiración para reconocer el camino que la IR ha recorrido en su primera fase. Luego, se sintetiza la presentación que se hizo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos y desafíos para el cumplimiento de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe, así como las oportunidades que se plantean para dar mayor fuerza al mensaje de la IR. A continuación, se presentan los principales logros de la primera fase de la IR, complementados con la presentación del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, y los casos piloto implementados en México y Colombia.

Posteriormente, se presenta el resultado del proceso de valoración colectiva del desempeño de la IR, centrado en sus objetivos, y los avances realizados en el proceso de construcción de la planificación estratégica 2018 – 2021 y la planificación operativa 2018-2019, que concluyó con la definición preliminar de los resultados, productos y actividades que se esperan desarrollar. Otros temas de gran importancia de la reunión fueron: la proyección y articulación potencial de la IR con la Alianza 8.7, el desafío de la movilización de recursos, las oportunidades de visibilidad de la IR en la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT y los lineamientos que se seguirán en la evaluación de los proyectos de apoyo a la IR. Por último, se incorporan las palabras de cierre de la reunión.

En el Anexo 8 del presente documento, se puede consultar la agenda de trabajo de la reunión, y en el Anexo 9, la lista completa de participantes a la IV Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales de la IR.



1. Objetivos de la reunión

1.1 Objetivo general

Valorar el avance de la Iniciativa Regional en el período 2014-2017, identificando principalmente lecciones aprendidas y desafíos a futuro para la continuidad de la acción.

1.2 Objetivos específicos

- Actualizar la planificación estratégica de la Iniciativa Regional para 2025.
- Consensuar el Plan de Trabajo de la Red de Puntos Focales para el bienio 2018-2019.
- Atender la evaluación externa de los proyectos de cooperación que apoyan la implementación de la Iniciativa Regional.

2. Metodología de la reunión

En la reunión se aplicó una metodología participativa basada en la generación de procesos de auto reflexión, diálogo y debate colectivo para la toma de decisiones de forma consensuada, mediante *exposiciones iniciales* seguidas de espacios para *trabajo en grupos* y momentos de *plenaria*.

En los espacios de trabajo en grupo se utilizaron *guías metodológicas con preguntas orientadoras* para motivar la reflexión, y la técnica de visualización flexible (*metaplan*), para facilitar la concreción de ideas y la participación equitativa y activa de las personas participantes (al invitarlas a escribir directamente sus aportes en las tarjetas), el avance en los debates y reflexiones, el logro de consensos (al facilitar la organización de las tarjetas en torno a ideas fuerza y/o consensos) y una adecuada documentación de los debates y acuerdos logrados. Se trabajó con el apoyo del equipo de la Secretaría Técnica de la IR, así como con moderadores/as y relatores/as seleccionados por los mismos participantes para la puesta en común del trabajo en las reuniones plenarias.

Dada la participación de personas de habla inglesa y portuguesa, el material metodológico y de apoyo fue traducido al inglés y al portugués y se contó con traducción simultánea en todos los momentos de la reunión, para facilitar la activa participación de los representantes de todos los países. Los y las colegas de la OIT apoyaron con la traducción al francés para el Punto Focal de Haití.

Para los momentos de planificación estratégica y operativa, se aplicó el *enfoque de Gestión para resultados*. Este enfoque pone el énfasis, desde una mirada prospectiva, en los resultados que se esperan lograr, definidos como “cambios” o “impactos” para el largo plazo, y en la definición participativa de los resultados o cambios intermedios, los productos que deberán alcanzarse y las actividades clave necesarias para lograr los productos propuestos.



3. Sesiones

3.1 Sesión inaugural

Secretaría Técnica, Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil

Después de dar la bienvenida a las personas participantes, se presentaron los principales objetivos de la IV Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional.

Igualmente, se hizo una breve presentación de la agenda y los temas a trabajar, señalando que se daría una mirada sobre el camino recorrido por la IR hasta este momento, así como sobre los principales retos y desafíos que plantea la formulación de una nueva fase, de cara al compromiso que representa el cumplimiento de la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al año 2025. Lo anterior, considerando elementos de contexto, tales como el momento de transición de muchos gobiernos de países miembros, al igual que la vinculación de nuevos Puntos Focales. Como hitos importantes que están previstos en los próximos meses, se destaca la 19ª Reunión Regional Americana (RRA), que tendrá lugar en octubre de este año, y el centenario de la OIT en 2019.

Igualmente, la sesión inaugural finaliza con una actividad para sintonizar a las personas participantes con los principales protagonistas de la reunión: los niños, niñas y adolescentes, y los entornos protegidos que anhelamos para ellos y ellas.

A continuación, se consolidan los mensajes clave de los y las participantes en el panel de inauguración de la reunión.

Nombre y cargo	Mensajes destacados
<p>1. Sr. Philippe Vanhuynegem, Director Regional de la OIT para los Países Andinos (Ver discurso en Anexo 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante reconocer el valor de la IR en el contexto cambiante: su contextualización en la Agenda 2030 y en la Reforma de Naciones Unidas (NU), que implica un ajuste en los mecanismos de vinculación de las agencias. El ODS 8, sobre crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible está en el corazón de la agenda y la experiencia de la IR nos está ayudando a demostrar, en la práctica, que el diálogo social es un poderoso instrumento de gobernanza. • Destacó tres características de la IR: 1. <u>Audacia</u>: por conformarse antes de los ODS, con una preocupación auténtica por la reducción del trabajo infantil que persistía a pesar de más de 20 años de trabajo. 2. <u>Implicación y liderazgo nacional</u>: la IR es un referente a nivel mundial sobre cómo tomar medidas concretas teniendo en cuenta el contexto. 3. <u>Impulso de nuevos mecanismos de financiación del desarrollo</u>: recursos técnicos y financieros de la Cooperación Tradicional (AECID), Cooperación Descentralizada (AACID) y Cooperación Sur-Sur de Brasil, quienes han acompañado esta iniciativa con apoyo de capacidades técnicas y financieras.



Nombre y cargo	Mensajes destacados
<p>2. Sr. Ernesto de Zulueta, Embajador de España en Perú (Ver discurso en Anexo 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (noviembre 2017), España manifestó su voluntad de mantener el apoyo a la IR. Se trata de un reto compartido, pues el trabajo infantil debe ser extinguido de la realidad. España ha sido un socio estratégico en la lucha contra el TI en la región, desde hace más de 20 años a través de la AECID, junto a ONGs españolas como Fundación Telefónica, y desde 2014 se cuenta, también, con el decidido apoyo de la AACID. • Manifestó que aún “nos quedan 10.5 millones de razones para continuar”.
<p>3. Sr. Marcos Raposo Lopes, Embajador de Brasil en Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IR surge de la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil, realizada en Brasilia (2013). Tanto el gobierno brasilero como el gobierno de España se sumaron desde el inicio. • La IV Reunión de PF busca identificar prioridades y mejores estrategias en este bienio para fortalecer lo ya alcanzado y ver los pasos claves para el logro de la meta de la región. De allí la importancia de contar con sistemas de monitoreo y priorizar áreas de intervención. • Brasil continuará dando su apoyo con cooperación técnica para este propósito.
<p>4. Sra. Claudia Peneleu, Punto Focal de Gobierno de Guatemala y Representante de la Red de Puntos Focales (Ver discurso en Anexo 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IR se encuentra concluyendo una fase de consolidación para dar un paso hacia su madurez. Por esta razón, esta reunión es clave porque se tomarán decisiones importantes para dar mayor alcance a la IR y hacerla sostenible en las siguientes fases hasta el año 2025. • Dentro del proceso de planeación que haremos en estos días de trabajo es importante tomar en cuenta: 1. La IR se encuentra en mejor posición para promover alianzas con actores clave, tales como academia y sociedad civil, quienes pueden apoyar respuestas innovadoras 2. Se ha avanzado en muchos temas, pero es importante continuar focalizando sectores críticos, tales como el trabajo infantil indígena y, en general, con algunos grupos vulnerables, así como el enfoque rural. Al respecto, mencionó la experiencia de Guatemala, en la cual se ha dado un fuerte énfasis en la población indígena, concentrado en la prevención y en la promoción de los derechos de la niñez, para evitar que se encuentren en situación de TI.



Nombre y cargo	Mensajes destacados
<p>5. Sr. Guillermo Boza Pró, Viceministro de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú (Ver discurso en Anexo 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los principales logros de la IR destacó el aumento en el uso de recursos públicos en la lucha contra el TI, así como la dinámica de Cooperación Sur-Sur y Norte-Sur. Resaltó el apoyo de España y Brasil. • Desafíos para la segunda fase: centrada en la implementación en cada uno de los países con las herramientas desarrolladas, sobre todo el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: “contamos con un instrumento estratégico para mejorar la efectividad de las políticas nacionales”.

Dinámica interactiva

Una vez finalizada la inauguración, y con el fin de reconocer el valor diferencial de la IR y reforzar el compromiso hacia el logro de la Meta 8.7, se realizó una actividad en dos fases.

En la primera, se hizo un montaje en un espacio común para promover que las personas participantes se involucraran o reconectaran con la temática del trabajo infantil y se abriera un espacio de reflexión. Para esto, el concepto creativo seleccionado fue “El espacio vacío”, que se basó en recrear situaciones positivas que deberían contar con la participación de niños, niñas y adolescentes, pero que hoy están ausentes por ser víctimas de trabajo infantil.

En esta línea, se crearon cuatro contextos distintos con elementos reales y siluetas translúcidas de niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años. Los contextos fueron una escuela, una pista de atletismo y un parque. Cada uno de ellos estuvo acompañado con la frase “10,5 millones de niños, niñas y adolescentes deberían estar aquí”. Para abordar el tema de trabajo adolescente protegido, se recreó también un mini-mercado y la silueta de un adolescente realizando trabajo de medio tiempo, siendo este el cuarto contexto.

Trabajo adolescente protegido



Escuela





Pista de atletismo



Parque



La segunda fase, complementaria a la primera, consistió en la realización de una activación o intervención en el espacio recreado para que todas y todos los asistentes tuvieran la oportunidad no de ser solo espectadores, sino de involucrarse en la construcción de cada contexto. Para esto, se pidió a cada asistente que tratara de llenar alguna de las siluetas translúcidas con pelotas de colores que se les iban entregando. A lo largo del recorrido descubrían que no se estaba cumpliendo el reto y que aún existían espacios vacíos en las siluetas de los niños, niñas y adolescentes. Finalmente, las personas participantes recibieron pines con el mensaje de “Yo me comprometo”.

Durante la dinámica, la Secretaría Técnica de la IR explicó que las pelotas de colores representaban todas las acciones concretas que se habían realizado hasta la fecha y que habían ayudado a que 9,5 millones de niños, niñas y adolescentes fueran retirados del trabajo infantil desde el año 2000. No obstante, concluyó advirtiendo que solo con las pelotas disponibles no se lograrían rellenar las siluetas porque aún faltan 10,5 millones de niños, niñas y adolescentes por recuperar. En ese sentido, la actividad puso en evidencia la necesidad de acelerar los esfuerzos de todas y todos, tanto a nivel nacional como a nivel regional.

De esta manera, el montaje y la activación sensibilizaron y reforzaron el compromiso de todas y todos los participantes, además de hacer alusión al trabajo que queda por hacer a pesar del avance obtenido a nivel de resultados, y que deberá planificarse para la segunda fase de la IR.

Ver fotografías en el Anexo 2.



3.2 Sesión 1: Avances y desafíos para el logro de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe

Conferencia magistral: Sr. Vinicius Pinheiro, Director de la Oficina de la OIT en Nueva York

La primera sesión tuvo como propósito brindar un contexto de la Agenda 2030 y su relevancia, así como del impacto en América Latina y el Caribe, considerando el contexto socioeconómico y político que se vive en la región en el marco de la reforma del Sistema de Naciones Unidas (SNU o UNDS). El conferencista también reflexionó sobre elementos a considerar para posicionar a la IR con relación a la Meta 8.7. Por último, los y las participantes formularon sus inquietudes o reflexiones a partir de la presentación.

La conferencia se concentró en tres aspectos:

a) Contexto de la Agenda 2030 y su impacto en América Latina y el Caribe

- Un elemento fundamental que se presenta con la Agenda 2030, son las diferentes alianzas que se crearon en el año 2016 con base en la preocupación sobre cómo se iba a hacer el monitoreo de la Agenda. Un ejemplo de ello es la Alianza 8.7.
- Un segundo elemento es el compromiso voluntario de los países con la Agenda, en donde citó, a manera de ejemplo, los informes nacionales voluntarios presentados por Argentina, Colombia y Perú.
- Para el monitoreo explicó que son en total 169 indicadores, y para su seguimiento se creó un foro político que revisa los avances (HLPF global review cycle). Para el ciclo de 2019 el tema es “empoderamiento de las personas y asegurar la inclusión”, y estará centrado sobre el ODS 8 y su articulación con otros ODS.
- Se ha realizado revisiones regionales y nacionales por temáticas. Cada país se vincula a algún tipo de reporte. Ejemplo: en 2016, 22 países reportaron (incluyendo Bolivia, México y Colombia); en 2017, lo hicieron 43 países (incluyendo Argentina, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras y Perú).
- Si bien los avances se verifican con los indicadores acordados, aún se están dando algunos procesos de reformulación que no han finalizado completamente. La Meta 8.7 tiene definido el indicador referido a trabajo infantil, pero aún está en proceso de formulación el relacionado con trabajo forzoso.
- Las agencias del SNU están en un proceso de reforma para preparar y ajustar sus estructuras y programas, con el fin de hacer más eficiente el apoyo a los países en función de esta Agenda. La OIT ha estado en ese proceso, por lo cual se espera que se presenten ajustes en su manera de actuar con los países.

b) El papel del SNU en general y, en particular, el rol de la OIT a nivel global y regional para apoyar la implementación de la Agenda

- La OIT es el custodio de 13 indicadores y está involucrada en la preparación de otros tres. Para el caso de la Meta 8.7, que se trabaja junto con UNICEF, el indicador es “proporción y número de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, desagregado por edad y sexo”. Hasta el momento, OIT ha invertido en la definición



de líneas de base: 2017 “Reporte Mundial de Protección Social”; 2017 “Estimaciones Globales sobre Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso”.

- En este marco se han creado varias Alianzas: por ejemplo, en 2015, se creó la Alianza Trabajo Decente con Iniciativa Juvenil. 2016, Alianza 8.7 y Acuerdo Global para el Trabajo Decente y el Crecimiento Inclusivo. 2017, Coalición Internacional sobre Igualdad de Remuneración (EPIC, por sus siglas en inglés). Estas alianzas se caracterizan por: ser multi actores, basar su compromiso en plataformas comunes, compartir el conocimiento y realizar acciones de incidencia (advocacy) en los países.

c) Cómo posicionar a la Iniciativa Regional respecto a la Meta 8.7

- Considerando que 2019 es un año crítico porque es el centenario de la OIT, recomendó aprovechar la oportunidad que se genera con el reporte que se realizará en 2019 alrededor del ODS 8, para incluir el tema en los asuntos de trabajo decente con las agencias de gobierno que lideran el proceso.

Preguntas / Interés público	Respuestas
¿Existen mecanismos de monitoreo para observar a los países respecto al no cumplimiento de su compromiso frente a la ETI?	Efectivamente, hay casos de retroceso en el cumplimiento de la meta. Por ello, es importante comprometer y empoderar a las organizaciones internacionales para el monitoreo de los avances, así como involucrar a otros actores para que se dé un cumplimiento efectivo. De allí la importancia de las comisiones que se han gestado en los países de manera voluntaria.
¿Cuáles serían los pasos básicos para articularse con las comisiones regionales y articular su voz?	Es importante ser proactivos en identificar los espacios de articulación. Un ejemplo de ello son los procesos de las revisiones (reviews), siendo parte de las comisiones para elaborar los informes que tienen los gobiernos en cada país.
¿La OIT brinda apoyo específico en el proceso del informe nacional voluntario?	En el marco de la reforma del SNU, la articulación se está dando a través de la UNDAF, con el fin de hacer seguimiento a los compromisos de los países. En el año 2021, las NU están interesadas en acoger los compromisos frente al tema de TI, para lo cual se debe buscar la oportunidad de incluirse en el proceso.
¿Cuál es el rol que desempeñan o pueden desempeñar los trabajadores y empleadores en el seguimiento de la Agenda 2030?	El próximo año (2019) es clave para señalar el proceso que se ha liderado, tanto por parte de empleadores, como trabajadores y gobiernos, y como IR. Se recomienda contar con una visión compartida.



Preguntas / Interés público	Respuestas
Ecuador está haciendo su informe voluntario. ¿Este informe implica que cada país escoge un grupo de indicadores de manera que se pueda hacer seguimiento a la Meta 8.7?	En el caso de Ecuador, no parecen contar con un esquema único para su informe. Gran parte se ha enfocado en los objetivos que se trazaron cada año. Ecuador ha demostrado interés en los temas ambientales, y por este motivo el próximo año 2019 parece ser muy importante para incluir el tema de TI.
En los informes voluntarios ¿Cómo se ha abordado el mundo del trabajo y, en específico, la Meta 8.7?	En los informes se ha hecho referencia al trabajo decente, pero con relación a la Meta 8.7, hasta el momento las referencias son menores. Se mencionaron las condiciones sociales en el marco de la pobreza y el tema de género y lo relacionado con el mundo del trabajo, pero nada específico al TI. Por eso, la importancia de ser más proactivos para que los gobiernos en sus informes lo tengan en consideración. El próximo año 2019, la meta colectiva de la OIT es que se incluyan estos temas.
Sobre el vínculo entre trabajo y educación con niños y adolescentes, ¿cómo se está haciendo el seguimiento de los procesos educativos y su relación con el mundo del trabajo? ¿Cómo se hace para que este acompañamiento resulte en trabajos seguros y con garantías laborales considerando que hay presión por la flexibilización del trabajo y sobre todo desde la edad mínima? Es importante que la escuela se adapte a estas dinámicas y apoye la implementación de estrategias para proveer un trabajo seguro.	Alrededor del ODS 4, referido a educación de calidad, se está dando un espacio justamente para vincular el tema de TI en la transición escuela-trabajo y la flexibilización laboral. Por ello, es importante incidir para incluir el TI en la Agenda de manera más específica.
¿Se tuvo consideración para que las estrategias de pobreza tuvieran en cuenta el tema de TI?	No se ha dado esa articulación directa con el tema de pobreza. Hay otros como ingreso, aspectos multidimensionales, pero no está tan visible la relación con la Meta 8.7. Se espera que el próximo año que se habla de trabajo decente, sea más visible esta relación.



Preguntas / Interés público	Respuestas
¿Por qué se integra el tema de trabajo forzoso con el de trabajo infantil?	El trabajo forzoso hace parte de la Meta 8.7 de los ODS, sin embargo, este es uno de los indicadores que aún se encuentra en proceso de revisión, por lo cual la relación con trabajo infantil aún no está definida.
¿Cómo integrar el esfuerzo de Pacto Global frente a los ODS con el seguimiento que dan los países?	En el marco del informe del SNU, la idea es que los 10 principios de Pacto Global sean la base común para que las empresas se integren a la Agenda.

Mensajes clave de la sesión para el trabajo de la Iniciativa Regional:

Para concluir, el Sr. Pinheiro comenta que la IR ha sido visionaria porque se creó antes de la adopción de la Agenda 2030. Por ello, es importante continuar llevando el mensaje a quien debe llegar, es decir, a los actores ya implicados y a la academia, sociedad civil y otros tomadores de decisión clave en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

La IR debe buscar hacer parte del proceso de seguimiento a los indicadores, participar en los debates y hacer incidencia sobre las diferentes relaciones con otros indicadores.

¡Quedan 378 domingos para cumplir la meta!

El Anexo 10 contiene la presentación del Sr. Pinheiro.

3.3 Sesión 2: El desempeño de la Iniciativa Regional entre 2014 y 2017 - “Todos y todas en la misma página”

Conferencia magistral: Secretaría Técnica, Iniciativa Regional

La sesión 2 tuvo como propósito nivelar a los PF sobre el trabajo que ha venido desarrollando la IR desde sus inicios, en base a los cinco objetivos que se trazaron desde su creación: incidencia, estructura operativa, movilización de recursos, generación y gestión del conocimiento y comunicación.

Se inició por una descripción de la situación de trabajo infantil en la región como punto de partida de la IR y la experiencia de más de 20 años del Programa IPEC de la OIT. Se presentó el Marco Acelerador de Políticas que propuso la IR a partir de un proceso de revisión y capitalización de las experiencias de los países y que tiene como objetivo acelerar la reducción del trabajo infantil en la región. La IR identificó ocho áreas temáticas prioritarias para acelerar el ritmo de reducción del trabajo infantil. Estas son: agricultura, cadenas de



valor, migración, educación, empleo juvenil, descentralización de la política, pueblos indígenas y nuevas tecnologías.

En la segunda parte de la sesión, se presentaron los principales logros y desafíos de la IR en su primera fase. Como logro destacado, se presentó el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, que ha sido implementado por un grupo de cinco países piloto. Para ilustrar esta experiencia, se presentaron los casos de México y de Colombia.

La Iniciativa Regional América Latina y El Caribe libre de trabajo infantil. ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿Cómo trabaja?

Conferencia magistral: Secretaría Técnica, Iniciativa Regional

El trabajo infantil en América Latina y el Caribe se asocia fuertemente a la informalidad, está vinculado con la migración, afectando principalmente a adolescentes entre 14 y 17 años, con una marcada invisibilidad de las niñas y adolescentes en trabajo doméstico. El trabajo peligroso está vinculado a la agricultura y al trabajo familiar no remunerado. No se dispone de datos precisos sobre la magnitud del trabajo forzoso y otras PFTI.

¿A que nos enfrentábamos?

Antes de la creación de la IR, el TI se abordaba a nivel internacional, pero no se había logrado aterrizar en una agenda global para ubicarlo como prioridad.

¿Con que contábamos?

- ✓ Experiencia de más de 20 años de parte de los diferentes actores.
- ✓ Experiencias iniciales de Cooperación Sur-Sur, es decir, que transcendían fronteras y permitían un intercambio de saberes y experiencias.
- ✓ Los tratados de libre comercio incluyeron, en el capítulo laboral, el tema de TI, afectando otros sectores como el comercio.
- ✓ Se buscaba una reforma en el modelo de intervención capitalizando lo ya existente: de allí surge la IR como una plataforma de cooperación intergubernamental, que actualmente integra 28 países, con un sistema de gobernanza tripartito, que toma de decisiones por consenso, moviliza recursos públicos y ha tenido un alto sentido de apropiación, todo ello trabajado en cuatro idiomas para facilitar la integración.

¿Qué proponemos?

Se propone un nuevo modelo de intervención que responda a la pregunta: ¿Qué podemos hacer más y mejor para acelerar la reducción del trabajo infantil y así poder dar cumplimiento a la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe? En este contexto, se identificaron ocho ámbitos en donde la realidad del trabajo infantil en los mismos requiere una atención intensiva y urgente: Agricultura, Educación, Empleo juvenil, Cadenas de valor, Migración, Comunidades indígenas y afro descendientes, Descentralización y Tecnologías de la información.



En este mismo marco se ha realizado una investigación sobre la relación e interdependencia de la Meta 8.7 con otras 35 metas de la Agenda 2030. Esta información resulta relevante para la elaboración de los informes de avance sobre el tema ODS, ya que al informar de cualquiera de estas 35 metas se puede establecer una relación con la realidad del trabajo infantil en los países.

La estructura de la IR está conformada por una Autoridad de Alto Nivel, formada por los Ministros y Ministras de Trabajo de los países miembro, una Red de Puntos Focales, conformada por los 28 Puntos Focales designados por los Ministros y Ministras, 5 representantes regionales de las organizaciones de empleadores, 5 representantes regionales de las organizaciones de trabajadores, que son la instancia ejecutiva de la IR, y una Secretaría Técnica a cargo de la OIT.

¿Cómo se implementa en la práctica el Marco Acelerador de Políticas?

Responde a la necesidad de consensuar un instrumento orientador que permitiera organizar el trabajo y acelerar la reducción del trabajo infantil. Se concentra en dos estrategias: 1. Prevención y garantías de derechos, y 2. Retiro y restablecimiento de derechos.

El Marco Acelerador propone fortalecer y tomar ventaja de políticas específicas y existentes con alta relación con el TI, y en áreas estratégicas.

Es importante retirar a los niños, niñas y adolescentes de la situación de TI, pero también hay que interrumpir la trayectoria hacia el trabajo infantil (prevenir). En consecuencia, se da un énfasis en prevención, privilegiando la protección social (universal, pero focalizada en sectores más vulnerables) y se reconocen las tendencias del TI y trabajo adolescente. Se enfatiza la relación existente entre los avances en la prevención y erradicación del trabajo infantil y el logro de otros objetivos de políticas.

El Marco Acelerador tiene cuatro resultados:

1. Interrumpir la trayectoria hacia el trabajo infantil (prevención).
2. Retiro de niños, niñas y adolescentes debajo de la edad mínima de admisión al empleo.
3. Retiro del TI peligroso / reconversión al trabajo protegido para adolescentes en edad permitida de trabajar.
4. Retiro y restablecimiento de los derechos de víctimas de peores formas de carácter ilícito.

Logros y principales desafíos de la IR en su primera fase 2014 – 2017

América Latina y el Caribe es la región que ha registrado una mayor reducción de TI, con cerca de 9,5 millones menos de niños, niñas y adolescentes en esa situación.



En 2014, se firmó la Declaración de Constitución de la IR durante la 18ª Reunión Regional Americana de la OIT (Panamá, octubre 2018).

En esta IV Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales, se hizo una rendición de cuentas de la primera fase 2014-2017. Los principales logros de la IR se pueden resumir en:

1. Adhesión de 28 países en 3 años, lo que significa que la IR le ha dado valor a los países.
2. Consolidación de esquemas de participación innovadores: se han consolidado canales de intercambios fluidos y permanentes.
3. Es una plataforma multilingüe, pues se manejan 4 idiomas: español, francés, inglés y portugués.
4. La situación y magnitud de trabajo infantil en cada país es diferentes: por este motivo la estrategia propuesta puede ser adaptada a las realidades de los países.
5. Existe un compromiso político de los países, a partir de la presencia de un Punto Focal designado por los gobiernos.
6. La participación de empleadores con la Organización Internacional de Empleadores (OIE), y de trabajadores, con la Confederación Sindical de las Américas (CSA), aumenta la probabilidad de disminuir el TI.
7. La IR apoya el proceso para involucrar a otros actores/sectores, como educación y salud, los cuales son esenciales para alcanzar la Meta 8.7. Por ejemplo, en el caso de Brasil se tienen 2 Puntos Focales: uno del Ministerio de Desarrollo Social; y otro, del Ministerio de Trabajo.
8. Se ha trabajado desde la Cooperación Sur-Sur, destacándose el aporte de Brasil.
9. La implementación del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil es un claro ejemplo de una manera de apoyar a los países.
10. La IR ha promovido la conformación de alianzas con entidades como la FAO y CEPAL.
11. Presencia en eventos internacionales, en los que se ha logrado posicionar el tema de TI; por ejemplo, en la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil y en la Reunión Regional Americana.

El Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil: los casos piloto de México y Colombia

Conferencia magistral: Secretaría Técnica, Iniciativa Regional

Los mensajes clave sobre la experiencia de la fase piloto de implementación del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil desarrollada por cinco países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú), con el apoyo técnico de la OIT y la CEPAL, se pueden resumir en:



- Surge como una respuesta a la necesidad de contar con un instrumento que permita a los países y actores clave desarrollar estrategias planificadas, focalizadas y medibles, de prevención del trabajo infantil.
- La OIT, como responsable de la Secretaría Técnica de la IR, creó una alianza con la CEPAL para el desarrollo del Modelo, el cual entre 2017 y 2018 fue desarrollado y validado.
- Cada país tuvo su propio mecanismo para implementar el Modelo. En algunos casos se conformaron equipos inter institucionales y en otros se hizo directamente con el Ministerio del Trabajo y luego se socializaron los resultados.
- Los resultados del Modelo facilitan y promueven un diálogo de políticas y apoyan su aplicación en el territorio con liderazgo activo de los Ministerios de Trabajo e interlocutores sociales, pero también con otros actores clave públicos y privados en el nivel nacional y subnacional.
- Tras la aplicación piloto del Modelo, se constató la necesidad de desarrollar una versión adaptada para países con bajo indicador de trabajo infantil y aquellos con data desactualizada. La adaptación se inició en 2017 y se espera tenerla disponible a mediados de 2018 para su validación y aplicación.
- El Modelo es una nueva forma de aprovechar la información existente en los países. Es flexible y adaptable a la definición de TI de cada país. De igual manera, fortalece la respuesta del lado de la oferta pública, por lo que se considera costo-eficiente.
- Una segunda ronda de aplicación del Modelo será realizada en países priorizados que han formalizado su expresión de interés.

El Anexo 12 contiene la presentación de Desempeño de la IR.

A continuación, se presentan las ideas clave de las expositoras Susana Casado, PF de México y Blanca Patiño, responsable técnica de OIT Colombia durante el proceso de aplicación piloto en el país.



Preguntas orientadoras	Desarrollo de las preguntas y diálogo con el público	
	México	Colombia
Principales logros/resultados alcanzados con la aplicación del Modelo en el país	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera una herramienta útil para la toma de decisiones. • Un aspecto clave es que han logrado convencer al Gobierno, sobre todo a funcionarios de alto nivel sobre la importancia del Modelo. • México es un país de muchas realidades, son en total 1,246 municipalidades. • Se involucró a varias entidades en el proceso, lo que permitió darle mayor fuerza y visibilidad a los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • La socialización del Modelo en el Comité Intersectorial para la Prevención y Erradicación del TI (CIETI), dio lugar a la creación de un grupo interinstitucional para la implementación del Modelo. • Herramienta útil para el ejercicio de focalización, pues se considera más objetivo y soportado en una base matemática y estadística. • Despierta la sensibilización del TI en regiones o sectores donde se presenta el Modelo. • Permite la identificación de los niños, niñas y adolescentes, uno a uno, que se encuentran en condición o riesgo de trabajo infantil. • El Modelo quedó incluido en la política pública nacional recientemente aprobada, en el componente de prevención y en el de cobertura y calidad de las atenciones. • Se ha identificado el interés de territorios que harán uso de la herramienta (caso Meta, Sincelejo, Cartagena, Antioquia).
Principales dificultades enfrentadas y cómo se resolvieron	<ul style="list-style-type: none"> • “Vender el producto” a las autoridades. Para superar este desafío fue muy útil contar con el respaldo conjunto, a nivel técnico e institucional, de OIT y CEPAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • No fue posible encontrar estadísticas sobre algunas variables, como desastres naturales. • Encontrar bases de datos que sustituyeran la información del censo, que estaba desactualizado. Se optó por usar el sistema de información empleado para la identificación de beneficiarios de programas sociales (SISBEN). • Costo bajo gracias a la cooperación de las instituciones.



Preguntas orientadoras	Desarrollo de las preguntas y diálogo con el público	
	México	Colombia
		<ul style="list-style-type: none"> Se identificaron tres experiencias anteriores, pero similares al Modelo, las cuales fueron el punto de partida para la implementación de la metodología OIT-CEPAL.
Buenas prácticas que pueda extraer de la aplicación en su país	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de otros actores en la lucha contra el trabajo infantil. Las altas autoridades se involucraron en el proyecto, y esto ha sido clave. El Secretario de Trabajo hizo la presentación, en la que señaló los beneficios y ventajas del Modelo. Están organizando fichas para presentarlo a los tomadores de decisiones en cada uno de los Estados. 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de los determinantes de trabajo infantil con un grupo interinstitucional. En Colombia se logró a través de un grupo interinstitucional integrado por: DANE, ICBF, DNP, Ministerio de Trabajo, Prosperidad Social, con el apoyo técnico de OIT. Tener el interés de un territorio específico de gran tamaño para replicarlo con sus propios fondos. Se logró que la Estrategia Móvil de Protección Integral, encargada de la búsqueda activa de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil, hiciera uso de los resultados del Modelo.
Lecciones aprendidas que le sirvan a otros países que quieran aplicar el Modelo en el futuro	<ul style="list-style-type: none"> Es importante involucrar a todas las autoridades relacionadas con el tema de TI para definir las variables determinantes. Es importante que los gobiernos logren apropiarse del Modelo. En el caso de México fue el Departamento de Estadísticas de la Secretaría de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere probar el Modelo para obtener mayor evidencia (hacer evaluaciones). Definir protocolos sobre el uso del Modelo con los sistemas ya existentes. Es clave que una entidad de Gobierno se apropie del Modelo para garantizar su sostenibilidad. En el caso de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha tomado el liderazgo por su capacidad técnica.



Comentarios/preguntas del público	Respuestas
<p>Con una visión de costos y beneficio del Modelo: ¿Cuánto se calcula que ahorraría como país su uso?</p>	<p>En términos de inversión, aún hace falta hacer una evaluación de impacto. Países como Colombia están abiertos a esa medición para lograr la respuesta. Se tienen aproximaciones sobre estos ahorros a partir de comparaciones con el actual sistema de información y registro del TI, y la relación costo-beneficio parece ser muy positiva.</p>
<p>¿Cómo se hará para que el Modelo tenga impacto territorial y pueda ser aplicado? ¿Qué mecanismos se han pensado para conocerlo más y contar con instrucciones para la utilización del Modelo, sobre todo, para gobiernos locales?</p>	<p>Se necesita capacitar sobre el Modelo en cada país, y a todos los actores involucrados. Se debe estar bien convencido y explicarlo entre todos y todas. Los PF son clave para difundir el conocimiento, socializar la información y promover su uso en aquellos países interesados.</p>
<p>La información es importante, pero debe traer una ruta para su ejecución, sobre todo, para países sin acompañamiento permanente de la OIT, con el fin de generar respuestas</p>	<p>Para iniciar el proceso se requiere de una carta formal por parte del Ministro/a. Sobre la pregunta de cómo implementar el Modelo, se está explorando y diseñando, junto con los países que lo han aplicado. Los resultados tienen varios usos y dependen en buena medida de las decisiones que se tomen en el nivel nacional, de las prioridades temáticas, sectoriales y geográficas, de los actores involucrados y su nivel de compromiso, de la posibilidad/pertinencia de integrarlo como herramienta en la política pública, entre otros.</p> <p>La OIT-CEPAL está diseñando una guía para la promoción del diálogo de políticas que complemente la existente sobre la aplicación del Modelo. Por el momento, ha sido tomado como un aporte para la descentralización de la política pública. No obstante, requiere un esfuerzo de todos los actores, y el rol de la IR, es acompañar un proceso de voluntad política, pues es potestad de cada país adaptarlo y desarrollarlo según sus condiciones.</p>
<p>Existen particularidades regionales notorias, en las cuales, se presentan fuertes patrones culturales de trabajo infantil asociados a la informalidad, en zonas rurales, en trabajo familiar, etc. En ese sentido, ¿el Modelo se puede aplicar por sectores o por regiones y no por país?</p>	<p>Sí, se puede aplicar por regiones de un país, pero si se tiene la información disponible, es más costo-eficiente hacer el análisis nacional y luego priorizar los territorios para la intervención de acuerdo con criterios específicos que se decidan en línea con la política nacional, el presupuesto disponible, las capacidades de articulación, la gravedad del problema, etc.</p>



Comentarios/preguntas del público	Respuestas
<p>¿Se podría tener una mayor incidencia, aprovechando los espacios en reuniones globales para mostrar todo lo que se ha hecho con la IR?</p>	<p>GRULAC, OIE, CSA pueden reunir e integrar a los actores en la región. Asimismo, se puede aprovechar el espacio de la CIT de OIT. Es decisión de los PF aprovechar su incidencia para visibilizar su propia acción y avances como país y como grupo.</p>
<p>¿Por qué la validación del Modelo se hizo con unos países y no con otros?</p>	<p>Se escogió Brasil como punto de inicio porque es el único país de la región que, a través del censo, mide directamente el trabajo infantil desde los 10 años. Ello permitió comparar los resultados obtenidos con el Modelo, con esa medición directa. Si el Modelo lograba clasificar los niveles de riesgo del TI de manera similar a como el censo los clasificaba en incidencia del trabajo infantil en los territorios, significaba que funcionaba, y, efectivamente, se corroboró que funcionó.</p>
<p>Un punto importante está relacionado con los pueblos indígenas. Se identificó un área con alto porcentaje de TI ¿Consideraron el enfoque de pueblos indígenas en este tema?</p>	<p>Considerar el enfoque con pueblos indígenas en el Modelo depende de la información disponible en el país. Los censos suelen tener la pregunta de pertenencia étnica por auto identificación y también se registra en algunas encuestas. Si la información está disponible y la evidencia la respalda, se puede incluir en la selección de determinantes para construir el Modelo. En el caso de Colombia, la incluyeron como parte de las fichas de caracterización territorial, pero no como parte del Modelo pues no se contaba con información actualizada.</p>
<p>Para los países que no cuentan con datos actualizados, ¿qué oportunidades tendrían con el Modelo?</p>	<p>Este es un gran reto y está en construcción. Cuando se tienen datos desactualizados o bajos niveles de TI, el número de niños y el margen de error de aplicación del Modelo es muy grande. De manera conjunta, OIT y CEPAL están diseñando un modelo alternativo en el que básicamente se definen los factores asociados al trabajo infantil, y se da un salto a la cuarta etapa de caracterización territorial en la que se usan los registros administrativos. Esperamos tener esa versión y poder validarla con algunas aplicaciones experimentales en este 2018.</p>
<p>El Modelo parece dar una señal de abordar el tema territorial, pero hay temas a nivel nacional. ¿Cómo se articula el Modelo con estos dos niveles?</p>	<p>Precisamente, a partir del análisis realizado, se vio que había un gran avance en temas estructurales de nivel nacional (políticas públicas, alianzas con programas de protección social, esfuerzos con educación, entre otros), pero que eso no se traducía</p>



Comentarios/preguntas del público	Respuestas
	<p>efectivamente en el territorio, en lo local. Lo que se busca con el Modelo es poder aterrizar en el municipio y proponer intervenciones de prevención, sobre la base de la oferta de programas y servicios existentes y a partir de la identificación de los niños, niñas y adolescentes y familias en riesgo y los factores asociados a dicho riesgo. En algunos de los países piloto como Colombia y México, lo están incorporando como una herramienta de su política nacional. En Brasil se ve como una posibilidad complementaria para asignación de presupuesto público. En Perú lo quieren usar para expandir servicios nacionales a zonas específicas.</p>
<p>¿El Modelo puede ser replicado en todos los países?</p>	<p>Junto con la versión alternativa que se está trabajando para países con bajas tasas de TI y data desactualizada, sí, se puede aplicar en todos los países de la región. Lo importante en realidad es el uso que se le dé a los resultados en el país y para eso se debe buscar el apoyo de diferentes instancias, compartir información y divulgar los resultados.</p>

Para finalizar la sesión 2, se realizó un ejercicio de valoración colectiva del desempeño de la IR alrededor de sus 5 objetivos en esta primera fase de implementación, complementaria a la rendición de cuentas presentada por la ST. En un primer momento, la valoración se hizo en seis grupos de trabajo, cada uno de los cuales, evaluó los 5 resultados de la IR en cuanto a la identificación de avances, lecciones aprendidas y recomendaciones. En un segundo momento, en plenaria, cada grupo expuso sus conclusiones (disponibles en el Anexo 3), cuyo consolidado se presenta en la siguiente tabla resumen:

Objetivos	Avances complementarios identificados	Lecciones complementarias identificadas	Recomendaciones propuestas
<p>Incidencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IR ha sido exitosa en lograr una visión regional común en cuanto al tema de TI. • La articulación ha sido importante para el posicionamiento de la IR en la agenda pública, 	<ul style="list-style-type: none"> • Las alianzas público-privadas son una vía para obtener mayores impactos y más sostenibles. • Tener presentes los cambios de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar un conversatorio sobre lo que la IR ha logrado para que los países continúen priorizando el TI como tema



Objetivos	Avances complementarios identificados	Lecciones complementarias identificadas	Recomendaciones propuestas
	<p>lo que permitió impulsar los planes nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tripartismo se ha podido articular en las políticas públicas. • Se ha logrado visibilizar la relación entre TI y la erradicación de la pobreza. • Se han dado alianzas que han facilitado el trabajo de la IR. Se han creado compromisos con la Federación Centroamericana del sector privado (FEDEPRICAP), quienes se han reunido a nivel subregional y se han comprometido a abordar el TI. • Se valora positivamente la IR. Los PF se sienten apoyados y no luchando solos en el tema. • En la IV Conferencia se dieron a conocer a nivel internacional, y mostraron cómo funciona la IR. 	<p>para que no afecte la dinámica de la IR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere mayor acompañamiento a los nuevos países miembros. • La vinculación de la Meta 8.7 con los demás indicadores permite llevar el tema de TI a otros actores para posicionarlo a nivel internacional. 	<p>importante en la agenda pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vincular el 100% de los países de la región en la IR. • Buscar más escenarios donde participen trabajadores y empleadores. • Es importante que los PF elaboren informes para evitar dificultades en las transiciones de PF nuevos. • Hacer foco en los gobiernos locales.
<p>Movilización de fondos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han tenido avances, sobre todo en el fortalecimiento de alianzas público-privadas. • Se valora positivamente la cooperación de España y Brasil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera la importancia de no depender solamente de la cooperación internacional ni de asignar esta responsabilidad únicamente a la ST. • La gestión de recursos es la mejor 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han tenido avances con la cooperación, pero falta motivar aún más para la asignación de recursos para TI, sobre todo a nivel nacional.



Objetivos	Avances complementarios identificados	Lecciones complementarias identificadas	Recomendaciones propuestas
	<ul style="list-style-type: none"> Se han aprovechado los recursos de cada país. Se ha fortalecido la Cooperación Sur-Sur. Se han conformado delegaciones específicas en ciertos sectores y se ha asignado un presupuesto específico para el tema de TI. 	<p>forma de reflejar el compromiso, ya sea con recursos nacionales o provinciales, pues “lo que no aparece en el presupuesto no existe”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere una gestión para la movilización de fondos hacia la IR, especialmente aportes del sector privado. Es importante fortalecer la Cooperación Sur-Sur.
Gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se ha aportado en aspectos metodológicos y en mejorar las estrategias. Hay progresos en compartir información e intercambiar buenas prácticas entre los países. Se avanzó en temas como migración, colaboración con diferentes actores, colaboración tripartita. Jamaica, St. Lucia, son nuevos Puntos Focales, que se enfocaron en gestión del conocimiento, se han beneficiado de las experiencias de Brasil, y han avanzado en una encuesta orientada a jóvenes gracias a la evaluación rápida (“rapid assessment”) que se hizo. Cooperación Sur-Sur: La aproximación usada por Brasil en temas de inspección del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones rápidas (“rapid assessments”) son un mecanismo de apoyo de la IR. La gestión del conocimiento permite entender cómo es el tema de TI para orientar las acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender mejor el Modelo de Identificación del Riesgo de TI. Se considera importante tener un mapa comparativo de los países que hacen parte de la IR, para conocer la situación actual del TI. Medir el impacto de las políticas públicas de los países para promover lo que funciona y evitar lo que no. Seguir compartiendo las experiencias y preocupaciones de los países para fortalecer sus propias experiencias en el levantamiento de la información. Es importante compartir las preocupaciones en



Objetivos	Avances complementarios identificados	Lecciones complementarias identificadas	Recomendaciones propuestas
	<p>fue valorada positivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Han incluido trabajadores sociales y otras disciplinas en sus equipos por lo que se han fortalecido y aumentado. 		<p>temas específicos de TI. Por ejemplo, en lo rural. Permite saber qué hacer mejor y enfocarse en temas más específicos.</p>
Estructura operativa	<ul style="list-style-type: none"> En las reuniones de Puntos Focales se comparte mucha información y se alinean las prioridades de política. Se ha maximizado la asignación del recurso humano, y se han creado unidades especiales para el tema de TI. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Puntos Focales son de gran apoyo para la ST y permiten dar seguimiento a las acciones y estar en contacto. Se destaca la herramienta del Modelo de Identificación del Riesgo de TI; se reconoce la importancia de realizar procesos de fortalecimiento institucional, con el fin de aterrizarlo en lo local en articulación con la política pública, y poder medir los resultados. De igual forma, se ve la importancia de fortalecer la labor de los inspectores de trabajo para que identifiquen formas de TI a partir de este instrumento. 	<ul style="list-style-type: none"> Se considera importante que las personas de cada país que participan en el ámbito nacional se reúnan en un mismo espacio para participar en las reuniones virtuales.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades que se hacen en el marco de la IR se ven en la plataforma y en redes 		<ul style="list-style-type: none"> Promover una red de twitteros para la comunicación.



Objetivos	Avances complementarios identificados	Lecciones complementarias identificadas	Recomendaciones propuestas
	<p>sociales. La información que se encuentra en la página web está actualizada y disponible para todos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Se debe promocionar más lo que hace cada país, puede ser como parte de Cooperación Sur-Sur.

Mensajes clave de la sesión para el trabajo de la Iniciativa Regional:

Como resultado de la sesión 2, se evidenció un consenso generalizado sobre el nivel de madurez y consolidación actual de la IR. No obstante, también se identificaron oportunidades que pueden ser desarrolladas para la fase II y III de la IR y fueron la base para la formulación de resultados e indicadores de la IR en el proceso de planificación que se realizó a continuación.

El Anexo 12 sintetiza los temas expuestos por la Secretaría Técnica durante la sesión 2.





3.4 Sesión 3: Planificación estratégica de la Iniciativa Regional 2018-2021: Hacia dónde vamos y cómo llegamos

Facilitadora: Sra. Gloria Vela, Consultora, Iniciativa Regional

La ST, junto con el apoyo del equipo de facilitación de la IV Reunión, revisaron los resultados de la valoración colectiva del desempeño de la IR (Sesión 2), y a partir de allí, formularon una propuesta de indicadores para cada uno de los cuatro resultados definidos desde el inicio de la IR, e identificaron una propuesta de productos, como insumo base para la planeación estratégica. Dado el momento presente de la IR, la ST formuló un quinto resultado referido a la consolidación organizativa de la IR, cuya incorporación se puso a consideración de los PF.

A continuación, se presentan los resultados y los indicadores formulados, los cuales fueron ajustados y validados en plenaria como parte fundamental de la planificación estratégica 2018 – 2021.

Tabla 1. Indicadores por resultado

Resultados	Aspectos que muestren que se avanza en el logro del resultado (Indicadores)
1. Los países fortalecen el abordaje preventivo al trabajo infantil	1.1 Número y tipo de acciones, a nivel nacional y subnacional, realizadas para el abordaje preventivo, que están asociadas con la acción de la Iniciativa Regional y sus ocho factores de aceleración priorizados.
	1.2 Nivel y tipo de recursos (humanos, técnicos, económicos) aportados por el gobierno (MT y otros) para estrategias preventivas.
	1.3 Número y tipo de Puntos Focales (GOB, EMP, TRAB) y actores clave con capacidad para acompañar la implementación de estrategias preventivas, entre ellas el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil.
	1.4 Número de países, actores tripartitos y socios (stakeholders) que conocen la herramienta del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil.
	1.5 Número de países que presentan el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil en comités nacionales (por ejemplo, National Labour Advisory Board o Comité Nacional de Trabajo Infantil).
	1.6 Número de países que implementan estrategias preventivas, entre ellas el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil.
	1.7 Número de países y tipo de uso efectivo, que hacen de los resultados del Modelo de



Resultados	Aspectos que muestren que se avanza en el logro del resultado (Indicadores)
	<p>Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil y de otras estrategias y herramientas de prevención del trabajo infantil, en el marco de la Iniciativa Regional.</p> <p>1.8 Grado de apropiación y sostenibilidad, en los niveles nacional y subnacional, de las estrategias preventivas, entre ellas el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil.</p> <p>1.9 Tipo y alcance de las alianzas multisectoriales y público-privadas para implementación de estrategias de prevención del trabajo infantil, entre ellas el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil.</p> <p>1.10 Número de funcionarios públicos, según tipo de institución, que han participado en programas de fortalecimiento y/o experiencias de intercambio de conocimientos sobre estrategias preventivas.</p>
<p>2. Los países intensifican la aplicación de sus estrategias de retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima, con especial atención a aquellos en situación de trabajo peligroso (TIP)</p>	<p>2.1 Nivel y tipo de recursos (humanos, técnicos, económicos) aportados por el gobierno, cooperación internacional y otros socios, en el marco de la Iniciativa Regional a nivel local y nacional.</p> <p>2.2 Tipo y alcance de alianzas multisectoriales y público-privadas para la implementación de estrategias de retiro de NNA en condición de trabajo infantil por debajo de la edad mínima.</p> <p>2.3 Número de acciones, acuerdos y/o alianzas establecidas con Organizaciones de la Sociedad Civil; organizaciones populares e instituciones del ámbito académico, para el retiro y protección de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil.</p> <p>2.4 Número de países, según tipo de redes empresariales activas para luchar contra el trabajo infantil.</p> <p>2.5 Número y tipo de acciones regionales de sensibilización para el retiro de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil.</p>
<p>3. Los países fortalecen sus estrategias de protección y/o reconversión laboral para adolescentes en</p>	<p>3.1 Nivel y tipo de recursos (humanos, técnicos, económicos) aportados por el gobierno (MT y otros) para la implementación de estrategias de retiro de adolescentes en trabajo peligroso, a nivel local y nacional.</p>



Resultados	Aspectos que muestren que se avanza en el logro del resultado (Indicadores)
<p>edad permitida para el trabajo (C182 art. 3. d))</p>	<p>3.2 Nivel y tipo de recursos (humanos, técnicos, económicos) aportados por el gobierno (MT y otros) para la implementación de estrategias de reconversión laboral para adolescentes en situación de trabajo peligroso, a nivel local y nacional.</p> <p>3.3 Nivel y tipo de recursos (humanos, técnicos, económicos) aportados por el sector privado y por la cooperación internacional, para la implementación de estrategias de retiro de adolescentes en trabajo peligroso, a nivel local y nacional.</p> <p>3.4 Nivel y tipo de recursos aportados por el sector privado y por la cooperación internacional, para la implementación de estrategias de reconversión laboral para adolescentes en situación de trabajo peligroso, a nivel local y nacional.</p> <p>3.5 Tipo y alcance de alianzas multisectoriales y público-privadas, para la implementación de estrategias de protección del trabajo adolescente permitido.</p> <p>3.6 Tipo y alcance de alianzas multisectoriales y público-privadas, para la implementación de estrategias de reconversión laboral para adolescentes en situación de trabajo peligroso.</p> <p>3.7 Número y tipo de acciones implementadas para la protección efectiva de niños, niñas y adolescentes en edad permitida para el trabajo.</p> <p>3.8 Número de países que han implementado programas de formación dual para adolescentes en edad permitida para el trabajo, con especial atención a aquellos en condición de vulnerabilidad.</p> <p>3.9 Número de países que establecen y mantienen un registro de adolescentes en edad permitida para el trabajo.</p> <p>3.10 Número de países que cuentan con una lista de trabajos peligrosos adecuada y específica.</p> <p>3.11 Tipo de programas y/o actividades de empoderamiento de Empleadores y de Trabajadores para identificar trayectorias hacia el trabajo peligroso.</p> <p>3.12 Número y tipo de iniciativas promovidas para el reconocimiento de competencias adquiridas por los jóvenes, con seguridad y salud en el trabajo.</p>



Resultados	Aspectos que muestren que se avanza en el logro del resultado (Indicadores)
	<p>3.13 Número de estudios de transición de la informalidad a la formalidad y su influencia en el trabajo infantil y adolescente (grupos de países/sectores).</p> <p>3.14 Número de estudios sobre relación/transición escuela – trabajo (grupos de países/sectores).</p>
<p>4. Los países fortalecen sus estrategias para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil (C182, art. 3. a), b) y c))</p>	<p>4.1 Nivel y tipo de recursos (humanos, técnicos, económicos) aportados por los gobiernos (MT y otros) y la cooperación internacional para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil, en el marco de la Iniciativa Regional.</p> <p>4.2 Tipo y alcance de alianzas multisectoriales y público-privadas para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil.</p> <p>4.3 Número de mecanismos de intervención, monitoreo y seguimiento de información para el abordaje de las formas ilícitas de trabajo infantil.</p> <p>4.4 Número de reuniones de intercambio y talleres de discusión técnica sobre temas específicos vinculados a las formas ilícitas de trabajo infantil, a nivel regional.</p> <p>4.5 Número de acciones de fortalecimiento de las instituciones que lideran los diferentes temas de formas ilícitas de trabajo infantil.</p> <p>4.6 Número de instrumentos (leyes, políticas, estrategias) para abordar las formas ilícitas de trabajo infantil.</p> <p>4.7 Número de evaluaciones rápidas (Rapid Assessment) sobre temas emergentes y tipos de formas ilícitas de trabajo infantil, realizadas en el marco de la Iniciativa Regional.</p>
<p>5. La Iniciativa Regional avanza en su consolidación y cuenta con una gestión eficaz para acelerar la erradicación del trabajo infantil</p>	<p>5.1 Número de países miembros de la IR (faltan 5 países de la región por adherirse).</p> <p>5.2 Número y tipo de alianzas multisectoriales y público-privadas para el fortalecimiento de la IR.</p> <p>5.3 Número y tipo de recursos movilizados para la sostenibilidad de la IR</p> <p>5.4 Número y tipo de acciones, por actor miembro, que contribuyen a la implementación de la IR (Gobierno, Sector Trabajador, Sector Empleador).</p> <p>5.5 Número de Puntos Focales del Sector Trabajador y Empleador (a fin de tener mayor equidad en la</p>



Resultados	Aspectos que muestren que se avanza en el logro del resultado (Indicadores)
	<p>toma de decisiones - 28 Puntos Focales, 7 Empleadores y 7 Trabajadores).</p> <p>5.6 Número y tipo de nuevos actores regionales y globales vinculados a la IR (sociedad civil como socios).</p> <p>5.7 Número y tipo de Foros Internacionales que tengan incidencia en trabajo infantil según tipo de intervenciones/participaciones de la IR.</p> <p>5.8 Número de alianzas con asociaciones de prensa y periodismo para visibilización de la IR.</p> <p>5.9 Número y tipo de evaluaciones sobre el desempeño de la IR.</p> <p>5.10 Número y tipo de intercambios y de experiencias replicadas entre países, en el marco de la IR.</p> <p>5.11 Número de países que han incorporado en sus políticas nacionales o locales los productos claves de la IR.</p> <p>5.12 Número de experiencias sistematizadas y divulgadas por la IR.</p> <p>5.13 Número de perfiles países/actor actualizados en Website.</p> <p>5.14 Grado de interacción en redes sociales (clasificado por actor).</p>

El Anexo 4 presenta las observaciones de la plenaria sobre los indicadores para cada uno de los 5 resultados de la IR, mientras que el Anexo 5, sintetiza el Plan estratégico 2018-2021 realizado por los PF y la ST de la IR.

3.5 Sesión 4: Proyección y articulación de la Iniciativa Regional con la Alianza 8.7

Conferencia magistral: Thomas Wissing, Advocacy & Partnerships, OIT Fundamentals Ginebra

El propósito de esta sesión fue brindar reflexiones sobre las oportunidades de acelerar los avances de los países en el cumplimiento de la Meta 8.7 de los ODS, así como explorar los mecanismos por los cuales: 1. La Alianza puede apoyar estos procesos, y, 2. Las modalidades de participación de los países en la Alianza y sus potenciales beneficios.

Mientras que en América Latina y el Caribe la IR ha sido la pionera en liderar este proceso desde la III Conferencia Global contra el TI; a nivel global, la Alianza 8.7 ha sido consultada y aprobada más recientemente. Ambas iniciativas participaron en los compromisos de las declaraciones de Buenos Aires en la IV Conferencia. La Alianza 8.7 consiste en una iniciativa global liderada desde la sede de la OIT que responde a los datos globales que señalan que



existen actualmente 152 millones de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil. En América Latina y el Caribe, 1 de cada 20 niños, niñas y adolescentes está trabajando, y una gran proporción en TI peligroso. Sobre trabajo forzoso, los estudios desarrollados por OIT indican que hay aproximadamente 25 millones de personas en esta situación, de los cuales, 4.3 millones son menores de 18 años.

Los elementos comunes de la IR y la Alianza 8.7 son: 1. Permiten unir a los gobiernos, trabajadores, empleadores. 2. Buscan acelerar las acciones para el cumplimiento de la Meta 8.7 en el entendido que, de seguir la trayectoria actual, no es viable su cumplimiento en el plazo acordado. 3. Buscan formas innovadoras para el abordaje del TI. 4. OIT ejerce la Secretaría Técnica en ambos casos.

Adicional a los gobiernos, empleadores y trabajadores, los grupos de interés de la Alianza 8.7 son las organizaciones internacionales (OIM, OHCHR, UNICEF), regionales (OSCE, ICMPD) y organizaciones de la sociedad civil (Marcha Global).

En 2018, la Alianza inició su etapa de implementación y se va a presentar en la 19ª Reunión Regional Americana, que se celebra en octubre 2018 en Panamá. El primer gran reto es dejar el tema en la agenda global y con compromiso político. Para 2019, un hito importante será el aniversario # 20 del Día mundial contra el TI.

El siguiente cuadro resume las principales ideas del diálogo abierto sostenido con las personas participantes a propósito de la conferencia magistral del Sr. Wissing.

Preguntas/comentarios de la plenaria	Respuestas del expositor
Hay expectativas con relación a la Alianza 8.7, pero también miedos. Un temor es la relación con trabajo forzoso que impulsa la Alianza. Puede ser que lo logrado hasta ahora en TI se desvíe por la inclusión de este nuevo tema. Se considera que los retrocesos económicos y la falta de empleo de los adultos, pueden hacer que las promesas en la IV Conferencia no se cumplan, pues estos compromisos no son viables, entonces, ¿cuál sería la utilidad que para ellos tendría ser parte de la Alianza 8.7?	Las acciones de la Alianza y de la IR deben estar inspiradas por el trabajo decente y el crecimiento económico, puesto que la Meta 8.7 hace parte del Objetivo 8. Esto significa que se considera el contexto socio económico de los padres. Por este motivo se promueve también el acceso a oportunidades de trabajo decente, que promueven mejores condiciones de vida. Se piensa que atender el mercado de trabajo adecuadamente apoya las estrategias contra el TI.
Consideran que está bien la articulación, pero el sector sindical considera que hay muchas multinacionales que no cumplen las convenciones y no cumplen los	La idea es que la Alianza 8.7 sea abierta y constructiva, pero teniendo cuidado para que no ingresen instituciones que no tienen un propósito genuino.



Preguntas/comentarios de la plenaria	Respuestas del expositor
<p>compromisos. Entonces, ¿cómo puede contribuir a ellos?</p>	<p>Deben cumplir compromisos demostrándolos con políticas, programas o proyectos específicos. Es un mecanismo que podría servir para tener crédito, pero condicionado por si una organización no se comporta como se espera. Hay que desarrollar mecanismos de verificación que aún se están valorando.</p>
<p>¿Cómo ayuda la Alianza a la IR a cumplir la Meta 8.7?</p>	<p>Sobre el valor añadido de la Alianza, se considera que es un proceso que tiene lugar en la Asamblea de las NU, lo que permite llevar preocupaciones a otros marcos internacionales importantes. En cuanto a la utilidad para la IR, se mencionaron dos puntos: 1. Con base en las redes que se construyen a nivel internacional, se genera una plataforma de articulación con otros actores fuera de la región, con quienes pueden intercambiar agendas, con homólogos en estos temas. 2. El potencial de movilización de recursos. Si hay grupos de acción a nivel internacional donde se participa con la IR y se presentan iniciativas de manera conjunta a donantes, se pueden tener más aliados. En todo el manejo de financiamiento para el desarrollo, el trabajo conjunto es un factor importante que es valorado por los inversionistas.</p>
<p>Sobre los actores claves o aliados se mencionan otras agencias de las Naciones Unidas, sería bueno verificar la posibilidad de articular este espacio con FMI o Banco Mundial, quienes ponen restricciones para los créditos a los países, entre ellos, un componente de flexibilidad laboral. ¿Qué posibilidades hay de articular con estos dos actores para que adecúen sus políticas e indicadores a las condiciones de trabajo decente que promueve la OIT?</p>	<p>En los mecanismos de verificación del Banco Mundial que están dando para los proyectos, consideran los 8 convenios fundamentales de la OIT para la selección de proyectos y que cumplan. Sería interesante que FMI ingresara a la Alianza, pero no lo han hecho aún.</p>
<p>Como empleadores, ya habían hablado de manera previa que es importante tener separado el tema de TI y el trabajo</p>	<p>Muchos países de la región ya vienen trabajando en el tema, por lo que sumarse a la Alianza no implica compromiso</p>



Preguntas/comentarios de la plenaria	Respuestas del expositor
forzoso, entonces consideran que podrían retroceder en los avances. ¿Qué pasaría si en el proceso una empresa no puede cumplir con los compromisos? ¿Cómo funciona el seguimiento a las reglas de entrada de la Alianza para que se cumplan? ¿Cuál es la instancia que haría seguimiento?	internacional más allá de compartir la información, su posibilidad de una mayor visibilidad, de comunicación e intercambio. No hay acceso inmediato a recursos si no presentan propuestas, no hay certificaciones tampoco. Se trata más de una forma de buscar actuar juntos, para alinear las acciones con los objetivos y metas comunes.
¿De qué manera puede la Alianza 8.7 apoyar la presentación de los informes voluntarios de los ODS? La IR tiene redes muy institucionalizadas. ¿La Alianza tiene mecanismos de seguimiento de los compromisos? ¿Cuál es el beneficio agregado del país?	Hay una reflexión y pregunta por revisar. Hay mucho potencial en contar con una guía para los procesos de VNR (Voluntary National Reports). En la presentación de la información, la IR podría aportar, por ejemplo, con información del Modelo de Identificación del Riesgo de TI, pues parece ser muy innovador, no se ha hecho en otras partes del mundo y permite focalizar esfuerzos en determinadas partes de la población.
¿Cómo se puede beneficiar la Alianza en el trabajo con la IR? ¿Hay otras regiones involucradas en la Alianza? ¿Cómo ven el proceso de la región y cómo pueden nutrir el suyo?	En la IR ya hay una riqueza de redes, experiencias, buenas prácticas, compromiso, metodologías. Con seguridad, la Alianza buscaría adoptar lo que la IR ha venido haciendo bien. Esta Alianza podría ayudar y la idea sería fortalecer el trabajo de la IR, contando con redes más amplias, con otros organismos de NU con los que cuenta la Alianza.

Mensajes clave de la sesión para el trabajo de la Iniciativa Regional:

Tanto la IR como la Alianza 8.7 tienen como tema común el cumplimiento de la Meta 8.7, que forma parte del ADN de la IR. Es la pasión compartida con la Alianza. Pese a que ambos están en procesos de maduración diferente, se abre el abanico del debate y las decisiones que la IR debe tomar sobre si decide o no vincularse de manera voluntaria a la Alianza 8.7.

Las ventajas que se mencionaron sobre esta posibilidad fueron:

- Se puede reforzar el tema en los reportes voluntarios de los ODS. Que se reporte del Objetivo 8 y, sobre todo, de la Meta 8.7. La IR tiene un aporte que hacer.



- Para los países que han ratificado el Convenio 29 de la OIT podría darse una posibilidad para aprender más en temas como trabajo forzoso a partir de aprendizajes de otras regiones.
- La Alianza podría aportar un grupo técnico que apoye la movilización de recursos de la IR, en temas como formas modernas de esclavitud. Podría haber un grupo de países que manejan los dos temas.

El Anexo 11 contiene la presentación del Sr. Wissing.

3.6 Sesión 5: Planificación operativa 2018-2019: ¿A qué nos comprometemos? ¿Quién lo hará? ¿Cómo lo haremos?

Facilitadora: Sra. Gloria Vela, Consultora, Iniciativa Regional

El propósito de esta sesión fue avanzar en la definición de los principales elementos de la Planificación operativa 2018-2019 para la IR. El trabajo se realizó mediante la metodología de “café del mundo”. Se conformaron cinco grupos, uno para cada uno de los resultados acordados en la Planificación estratégica, los cuales estuvieron facilitados por personas de la ST de la IR.

Los y las participantes iniciaron sus reflexiones y aportes a partir de preguntas orientadoras sobre uno de los resultados y fueron rotando por los demás resultados para complementar el ejercicio. Aun cuando se propuso la definición de productos a partir de los indicadores acordados previamente, las actividades que se consideraban necesarias para lograrlos, los responsables y los recursos (disponibles y faltantes) para realizarlas, los y las participantes avanzaron solo en la definición de productos, actividades y, en algunos casos, de responsables. Ninguno de los grupos logró completar la identificación de los recursos faltantes para la realización de las actividades que se plantearon.

El Anexo 6 sintetiza el Plan operativo 2018 – 2019, realizado por los PF y la ST de la IR.

3.7 Sesión 6: El desafío de la movilización de recursos

Facilitador: Secretaría Técnica, Iniciativa Regional

El propósito de esta sesión es dar a conocer los principales desafíos de la movilización de recursos para la IR, a partir de un intercambio abierto promovido por la Secretaría Técnica para recoger las experiencias y posiciones de los países. Como resultado de esta sesión, se definió una hoja de ruta como IR para abordar este importante desafío.

La ST introdujo esta sesión motivando la conversación alrededor de las siguientes preguntas: ¿Qué significa hablar de movilización de recursos?, ¿cómo ampliar la mirada?,



¿cómo ponerse en la agenda de financiación al desarrollo?, ¿cómo se va a financiar la Agenda 2030?

Una aclaración importante que se hizo desde el inicio fue sobre el concepto de recursos que se quiere explorar, pues van mucho más allá que el ámbito financiero. Como parte de los antecedentes en este tema, la ST mencionó los planes de sostenibilidad realizados durante la última fase del Programa IPEC de la OIT, los cuales pueden servir de referencia en esta tarea. Como pautas para la sostenibilidad se tomaron en cuenta cuatro ejes: político, institucional, técnico, humano. La pregunta clave sería: ¿Cómo encontrar el punto de equilibrio en estos cuatro aspectos?

El compromiso político frente a la lucha contra el TI generado con la Declaración de Buenos Aires y con la Agenda 2030 parece estar garantizado. En cuanto a los recursos humanos e institucionales, el sistema tripartito debería servir para que desde los diferentes sectores sociales se continúe dando impulso a la IR.

Sobre el presupuesto específico para el nivel nacional, los países necesitan recursos, tanto financieros como humanos, para implementar la estrategia. A partir de una lluvia de ideas se definió la siguiente hoja de ruta para la movilización de recursos en dos niveles: regional y nacional, que será revisada en una reunión virtual de la IR para validar y concretar las acciones y sus responsables.

Regional	Nacional
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos asignados por OIT para asegurar la ST: <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un mapeo de identificación de recursos a nivel regional, es decir, que involucre a más de un país, y que lo hagan los Puntos Focales, para explorar vías de incidencia y asegurar esos recursos. Se puede contratar a alguien de apoyo. • Aumentar los recursos humanos que compone la ST. • Promover una estrategia para aprovechar espacios para la incidencia en el marco del Consejo de Administración. • Realizar una campaña comunicativa sobre TI en el marco del Centenario de la OIT 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar el presupuesto para PETI y trabajo adolescente permitido en presupuesto nacional, que continúen financiando el apoyo técnico a la implementación de políticas públicas. 2. Aumentar el porcentaje asignado para PETI en programas sociales/públicos de otra naturaleza con incidencia en infancia. 3. Hacer un análisis para la identificación de programas sociales/públicos por país, y de ser posible, vincular sectores como el académico en este ejercicio.



<ol style="list-style-type: none"> 2. Hacer una solicitud colectiva (28 países) a socios. 3. Hacer incidencia en GRULAC: 2020-2021. 4. Crear un mecanismo: solicitud/petición formal de la IR a Gobiernos, por el posicionamiento de la IR en portales/eventos de los gobiernos. <ul style="list-style-type: none"> • ST lanza consulta a Red de PF. • ST envía comunicación directa a cancillería de los países. El Director Regional de OIT envía comunicación a Ministros de Trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Promover el uso de recursos nacionales para viabilizar reuniones presenciales/participación de PF. 5. Generar aportes de recursos nacionales a partir de acciones/incidencia a nivel nacional de PF con apoyo de la ST. 6. Realizar incidencia con socios ya presentes en los países. 7. Intensificar la relación con cancillerías. 8. Reunión interministerial promovida por Ministerios de Trabajo para posicionar a la IR y la necesidad de asignación de recursos.
--	---

Se reconoce como una fuente importante para la movilización de recursos, los aportes de la cooperación. En ese sentido, se mencionan cinco elementos:

1. Mantener los compromisos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo con relación a la IR.
2. Explorar alternativas con la Unión Europea, en el capítulo de derechos laborales, y se propone conformar una delegación que desarrolle esta alternativa aprovechando la representación tripartita y de región.
3. Intensificar la relación con las Cancillerías. Se planea hacer una visita a Bruselas. La idea es llevar mayores insumos, y considerar la opción de enviar el mensaje a Cancillería, a través del Ministro/a del Trabajo, como parte del proceso, el cual puede ser complementado con un comunicado desde la IR.
4. Apoyarse en las estrategias con la cooperación con las que cuenta Brasil por ser un país que cuenta con experiencia en estos procesos.
5. Gestionar la movilización de recursos con los socios para el desarrollo enfocados en temas de infancia.

Para finalizar esta sesión, la ST presentó un breve resumen del Plan operativo que se realizó en una sesión anterior (ver Anexo 6), retomando los productos definidos en cada componente. De este ejercicio la pregunta clave es: ¿Para cada resultado y sus productos, con qué recursos se cuenta ya y cuáles faltan?

Los principales comentarios se resumen a continuación:



- Una vez se defina la versión final del Plan operativo, se debería considerar explorar más alternativas en términos de recursos.
- Sobre el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, se comenta sobre la actual demanda que se tiene con los países de la primera fase piloto y aquellos interesados en implementarlo en una segunda fase. Se identifican limitaciones en términos de la capacidad humana para desarrollarlo más rápido. De igual manera, el sector sindical manifiesta su interés en acceder a la información del modelo y que no quede únicamente en el gobierno.
- Para hacer el inventario de universidades se requiere el apoyo de los países.

La sesión finaliza retomando el mensaje de aprovechar los hitos importantes que tendrán lugar en los próximos meses: por un lado, la RRA que tiene lugar cada 4 años, y por el otro, la posibilidad que en el año 2021 se declare el Año Internacional contra el Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador.

El Anexo 14 contiene la presentación sobre Movilización de recursos.

3.8 Sesión 7: Lineamientos de evaluación de la Iniciativa Regional

Conferencia magistral: Sr. Salvador Bustamante

El propósito de esta sesión es dar a conocer los objetivos de la evaluación de los primeros Proyectos de Apoyo a la Iniciativa Regional. Para ello, el Sr. Bustamante realiza una introducción sobre conceptos básicos de las evaluaciones, seguido por su propuesta de evaluación. Por último, a través de la conformación de equipos de trabajo, se recogen las necesidades informativas para el diseño de la evaluación, así como otras sugerencias y propuestas por parte de la Red de PF.

La evaluación de los proyectos de apoyo a la Iniciativa Regional

El Sr. Bustamante explica que se trata de una evaluación independiente sobre la primera fase de operación de la IR. Existen diferentes tipos de evaluación. Por este motivo, es importante tener claridad sobre los objetivos que se buscan. En este caso particular, la evaluación cuenta con tres objetivos:

1. Definir la pertinencia de la IR para responder a las demandas sobre el tema.
2. Orientación a la mejora para fortalecer el marco de intervención.
3. Recopilar lo que se ha logrado y sus posibles impactos.

La evaluación tendrá como alcance la Fase 1 de los proyectos financiados por AECID y por AACID, en el período de noviembre 2014 a junio 2018. Para ello, se presentan los grupos de interés que se abordarán y el énfasis de la evaluación, así como las fases y su mecanismo de socialización.

Los comentarios generales de los miembros de la IR se resumen a continuación:



- Se recomienda revisar los recursos humanos con que cuenta la ST, con el fin de promover una mayor cantidad de personal de apoyo, de ser necesario.
- El presupuesto es considerado como prioritario, por lo que recomiendan sea integrado al análisis como parte de un componente de sostenibilidad de la IR.
- Considerar otros proyectos que, aunque no son directamente de la IR, se vieron beneficiados por ella.
- Dentro de los criterios de eficacia se recomienda revisar los aportes de la Cooperación Sur-Sur.

Los equipos de trabajo se reunieron para definir los elementos que estarían interesados que se incluyeran en la evaluación. En el Anexo 7 se resumen estas inquietudes.

El Anexo 13 contiene la presentación del Sr. Bustamante.

3.9 Sesión 8: La Iniciativa Regional en la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT. ¿Cómo mostrarnos y hacernos inolvidables?

Facilitador: Secretaría Técnica, Iniciativa Regional

El propósito de esta sesión fue dar a conocer los principales avances sobre la organización de la 19ª Reunión Regional Americana (RRA), que tendrá lugar en el mes de octubre en la ciudad de Panamá, así como identificar acciones clave a considerar para la participación de la IR en dicho encuentro. Como resultado de la sesión, se ha designado un grupo de PF conformado por un representante de empleadores, trabajadores y de gobierno para que redacte la propuesta de un párrafo sobre la IR que se propone incluir en la Declaración de Panamá y que pueda circular entre todos para comentarios.

La ST solicitó a la Sra. Nohely Nieto, como representante del país anfitrión en la RRA y como Punto Focal de la IR por parte del gobierno de Panamá, que informara sobre los principales avances de la reunión. En su intervención, la Sra. Nieto comentó que la definición de la agenda se encuentra a cargo de los constituyentes (empleadores, trabajadores, gobierno), sin embargo, motiva a los miembros de la IR a que realicen sus aportes para reflejar el trabajo de la IR, pues tampoco se ha tomado una determinación sobre el enfoque que va a tomar este tema en la RRA. También informó sobre un comunicado enviado por parte del Sr. Ministro del Trabajo solicitando que se incluya el tema de TI en la agenda. Se tiene como fecha límite para cerrar la agenda el mes de agosto, por lo que se sugiere incluir el tema en la próxima reunión virtual de la Red de PF.

De otra parte, se comenta sobre la oportunidad que tendrá lugar en la 107ª Conferencia Internacional del Trabajo, la cual se realizará entre el 28 de mayo y el 8 de junio de 2018. Frente a este comentario, se identifica que cinco Puntos Focales van a estar en Ginebra, lo que representa una oportunidad para tener incidencia sobre esta agenda.



Como propuestas que se presentan en la reunión para dar a conocer a la IR en el marco de esta conferencia están: 1. Contar con un stand de la IR en la RRA. 2. Consolidar un mensaje en la declaración final, que genere un compromiso con acción con altas autoridades.

3.10 Sesión 9: Acuerdos, conclusiones y próximos pasos

Facilitadora: Elena Montobbio, Coordinadora de la Secretaría Técnica, Iniciativa Regional

El objetivo de esta sesión es señalar los mensajes más destacados de la reunión, así como los principales acuerdos y conclusiones. De igual manera, se mencionan los próximos pasos a seguir, entre éstos el anuncio sobre la próxima sede para la V Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales de la IR, que en 2019 tendrá lugar en Guatemala.



A continuación, se presenta un breve resumen sobre las principales conclusiones de las intervenciones realizadas en esta sesión.

Nombre y cargo	Comentarios en relación con la IR o de diagnóstico
<p>Sr. José Manuel Salazar-Xirinachs, Director de la OIT para América Latina y el Caribe (Ver discurso en Anexo 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destaca la importancia del ejercicio de planeación estratégica y operativa desarrollado en esta reunión. De igual manera, señala los importantes desafíos para trabajar en temas de sostenibilidad y financiamiento de la IR. • Reitera el compromiso de la OIT por continuar apoyando la erradicación del TI. • Menciona la importancia de aprovechar oportunidades para dar a conocer la IR, señalando la importancia de eventos clave, tales como, la IV Conferencia Mundial, pues representan una oportunidad para compartir los avances y logros con el resto del mundo. De igual forma, se debe aprovechar oportunidades como la que se presenta en 2019 con el cumplimiento de 20 años del Convenio núm. 182 de la OIT.



Nombre y cargo	Comentarios en relación con la IR o de diagnóstico
<p>Sra. Marva Howell, Punto Focal de Barbados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considera que los cuatro días de la reunión estuvieron bien aprovechados para actualizarse y conversar sobre lo que ha pasado en los diferentes países con relación a la situación de trabajo infantil. • El proceso de consolidación de un plan estratégico y operativo representa una oportunidad para atender con una nueva mirada el tema de trabajo infantil. • Hay asuntos graves en materia de TI que le suceden a los niños en Guyana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Barbados y todos los países del Caribe, por lo que continuarán incidiendo en sus presupuestos, incluyendo a otras organizaciones de la sociedad civil, y con un fuerte compromiso cuando regresen a sus países. • Hace un llamado a la cooperación entre los países para continuar avanzando sobre la base de metas comunes.
<p>Sr. Álvaro Vidal, Punto Focal de Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considera que se lograron identificar nuevos temas e intercambio de conocimientos. • Dentro de los mayores logros de la reunión destaca el proceso de planeación operativa de la IR, la implementación del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, y los sistemas de comunicación permanentes. • Un tema urgente es la reconversión del trabajo adolescente. Se deberían revisar las normas y tener una propuesta propia que aplique todo el conocimiento aprendido. • La movilización de recursos fue un tema clave. En este punto se destaca el papel de la Cooperación Brasileira y Española en todo este proceso.

Acto de cierre y acuerdo sobre la V Reunión Presencial de Puntos Focales (2019)

La Secretaría Técnica de la IR mantuvo coordinaciones previas con Guatemala para explorar la posibilidad de realizar la V Reunión de Puntos Focales de 2019 en el país, encontrando una respuesta positiva por parte del Ministerio de Trabajo y del sector empleador. Es el comienzo de un arduo trabajo, en el que toda la red cooperará, porque se trata de un nuevo ciclo de reuniones presenciales en la implementación de la Fase II de la IR, en la que se espera continuar con el apoyo de España (AECID y AACID) y de Brasil e ir sumando más socios para darle sostenibilidad a estos encuentros anuales que marcan un hito y fortalecen la acción de la IR.



Para realizar el acto de cierre de la reunión, la Sra. Elena Montobbio hace un llamado a las dos delegadas de Guatemala, a la Sra. Claudia Peneleu, representante del gobierno, y a la Sra. Marlene Mazariegos, representante del sector empleadores. Posteriormente, hace entrega del símbolo de la IR a ambas delegadas de Guatemala como anfitrionas de la próxima reunión.



3.11 Sesión de evaluación final

Facilitadora: Sra. Gloria Vela, Consultora, Iniciativa Regional

Además de la evaluación tradicional por encuesta, que se distribuirá posteriormente a través de la plataforma online de Survey Monkey, en español, inglés y francés, durante la reunión se realizó una evaluación complementaria por imágenes. La evaluación por imágenes consistió en realizar intervenciones voluntarias en plenaria a partir de unas preguntas orientadoras que se generaban para cada una de las imágenes que los asistentes recibían. Los y las participantes manifestaron sus opiniones sobre los principales acuerdos realizados e identificaron los próximos pasos y retos pendientes para el futuro en el marco de la segunda fase de implementación de la IR.

Imagen / Tema valorado	Valoraciones de la plenaria
 <p><u>¿Qué ha sido lo más útil de estos cuatro días?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La metodología de construcción del conocimiento. • La información proporcionada por la ST y la Red de PF.
 <p><u>¿Qué de lo abordado estos cuatro días considera que es lo más clave?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El sentido de colaboración entre los países. • Se siente la necesidad urgente de consolidarse como grupo y fortalecerse en recursos humanos y económicos, para que se pueda hacer lo que se espera. Cuando regresen a sus países queda la tarea de empoderar y sostener la IR desde diferentes espacios.



Imagen / Tema valorado	Valoraciones de la plenaria
 <p><u>¿Qué es lo que más le ha motivado de la reunión?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que contagien a las personas que se están sumando, no están solos en esta iniciativa. • Las ideas que tenían en mente antes de venir coincidieron, y se siente que van por la vía esperada y con objetivos en común. • Motiva que esta iniciativa une como región y pueden identificar que tienen problemas parecidos. Trabajar en conjunto es buena forma de avanzar. • Compromiso compartido por la erradicación del trabajo infantil.
 <p><u>¿Qué fue lo más significativo que aprendió en la reunión?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las cosas más importantes es que hay muchas alianzas y programas que pueden unirse y evitar duplicar esfuerzos para llegar a la meta de erradicar el TI. Priorizar donde se pueden unir. • Fortalecimiento de la relación entre 3 actores fundamentales: trabajadores, empresas, gobiernos, además de otros actores, pero principalmente con el tripartismo.
 <p><u>¿Cuál será el próximo paso cuando regresen a sus países?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir lo que ha ocurrido en la reunión a los actores involucrados en el tema de TI. • RRA: tratar de incidir para presentar la IR a otros países y que el trabajo trascienda a otras partes. • Es importante crear el compromiso a nivel interno/político para que la IR se pueda llevar a cabo, y que se puedan sumar más ministerios.
 <p><u>¿Cuál es la imagen que se llevan de estos días?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La pobreza no es natural, es creada por el hombre y puede erradicarse por acciones de los hombres, “no es un acto de caridad es un acto de justicia”. Nelson Mandela • Hay un compromiso asumido por América Latina contra el TI.
 <p><u>¿Qué cosas deberíamos mejorar para la próxima reunión?</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tener un espacio para resolver preguntas entre participantes, ya que el tiempo fue muy corto. Ha sido interesante conocer de otras experiencias mediante intercambios muy puntuales.



Initiative Régionale
Amérique Latine et les Caraïbes
Sans Travail des Enfants



Iniciativa Regional
América Latina e Caribe
Livre de Trabalho Infantil



Regional Initiative
Latin America and the Caribbean
Free of Child Labour



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil

Anexos

Anexo 1. Discursos

Anexo 2. Fotografías de la actividad inicial

Anexo 3. Sesión 2: El desempeño de la Iniciativa Regional entre 2014 y 2017

Anexo 4. Plenaria sobre los indicadores para cada uno de los cinco resultados de la Iniciativa Regional

Anexo 5. Sesión 3: Planificación estratégica de la Iniciativa Regional 2018-2021: Hacia dónde vamos y cómo llegamos

Anexo 6. Sesión 5: Planificación operativa 2018-2019: ¿A qué nos comprometemos? ¿Quién lo hará? ¿Cómo lo haremos?

Anexo 7. Identificación de necesidades para la evaluación independiente de la Iniciativa Regional

Anexo 8. Agenda

Anexo 9. Lista de participantes

Anexo 10. Presentación de Avances y desafíos para el logro de la Meta 8.7 en América Latina y el Caribe

Anexo 11. Presentación de la Alianza 8.7

Anexo 12. Presentación Desempeño de la Iniciativa Regional

Anexo 13. Presentación Evaluación independiente a la Iniciativa Regional

Anexo 14. Presentación Movilización de recursos

Disponibles en: <https://bit.ly/2tkrG7s>